Santiago de Cali, 11 junio de 2025

Señor

ALEXANDER CAMACHO ERAZO

Secretario de Despacho

Secretaria del Deporte y la Recreación

Alcaldía Santiago de Cali

Cordial Saludo.

Por medio del preste, autorizo a la entidad para que realice la consulta en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años de conformidad con lo establecido en la ley 1918 de 2018 y el decreto 753 del 2019, información que es requerida para poder suscribir contrato de prestación de servicios con la Secretaria del Deporte y la Recreación.

Atentamente.

MARCO ANTONIO ORTEGA MEJIA

NOMBRES Y APELLIDOS

CC: 1.144.132.408

Correo electrónico: WARRKOZ@HOTMAIL.COM